

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio del 2021

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla) (Preguntas 20-25)

Organización Soriana, S. A. B. de C. V.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2021

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal Cifras en miles	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable Cifras en miles		Montos de vencimientos por año Cifras en miles	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre Actual	Trimestre anterior		
Swaps de tasa de interés + CAP	Negociación	1,750,000	4.2837%	4.4425%	-17,962	-35,079	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Swap de tasa de interés	Cobertura	731,000	-	4.2875%	-	-1,929	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Equity Swap	Negociación	450,000	18.19	19.86	77,432	119,636	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Cross Currency Swap	Cobertura	75,000 (USD)	19.9215	20.6025	-165,896	-136,964	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Cross Currency Swap	Cobertura	75,000 (USD)	19.9215	20.6025	-165,899	-136,938	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Forwards de tipo de cambio (MXN/USD)	Cobertura	2,754 (USD)	20.4705	20.6804	-1,355	-1,253	Ver siguiente tabla	Sin colateral y sin llamada de margen

A continuación, se presentan de forma agregada, los flujos no descontados de los instrumentos financieros derivados vigentes al 30 de junio de 2021 (la información está en miles de pesos).

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de junio del 2021

Swaps de tasa de interés			
Fecha	Flujo Activo	Flujo Pasivo	Flujo Neto
2021	\$ 905,024	\$ 920,563	-\$ 15,540
2022	\$ 885,939	\$ 888,581	-\$ 2,642

Cross Currency Swaps			
Fecha	Flujo Activo	Flujo Pasivo	Flujo Neto
2021	\$ 21,375	\$ 102,569	-\$ 81,194
2022	\$ 52,110	\$ 256,497	-\$ 204,387
2023	\$ 58,752	\$ 282,241	-\$ 223,489
2024	\$ 73,037	\$ 282,022	-\$ 208,985
2025	\$ 3,174,091	\$ 3,514,750	-\$ 340,659

Equity Swap			
Fecha	Flujo Activo	Flujo Pasivo	Flujo Neto
2021	\$0	\$15,022	-\$15,022
2022	\$0	\$36,600	-\$36,600
2023	\$180,025	\$32,396	\$147,629

Forward tipo de cambio		
Fecha	Subyacente	Flujo Neto
2021	MXN/USD	-\$ 1,359

La Compañía se encuentra en una posición corta sobre el subyacente (tasa de interés) ya que en los derivados reciben TIIE buscando cubrir un alza en la tasa de interés.

Los montos positivos presentados en la tabla para el valor razonable representan un activo para la Compañía, mientras que los montos negativos representan un pasivo.

Política de uso de instrumentos financieros derivados

La Compañía tiene la política de contratar IFDs, únicamente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa de la Compañía y cuya finalidad sea salvaguardar la liquidez de la Compañía y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado. El *comité de riesgos financieros* es el encargado de aprobar la contratación de los IFDs, los cuales posteriormente son informados al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración.

INFORME DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A. *Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.*

1. **Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.**

La Compañía reconoce los Instrumentos Financieros Derivados (IFDs) en el estado situación financiera a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. La política de Soriana de contratar IFDs, se da únicamente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa de la Compañía y cuya finalidad sea salvaguardar la liquidez de la empresa y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, entre otros.

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio y en la tasa de interés (TIIE), la Compañía evalúa la utilización de IFDs, empleando principalmente los forwards y swaps de divisas para coberturas de tipo de cambio y los swaps de tasa de interés para coberturas de tasa de interés. La política de la Compañía consiste exclusivamente en realizar operaciones con fines de cobertura y nunca realizar operaciones con carácter especulativo con IFDs.

Los IFDs son contratados con la finalidad de cubrir riesgos originados principalmente por las actividades operativas del negocio y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. Sin embargo, en el primer trimestre del 2017, se contrató una estructura de derivado donde se tiene un swap “bonificado” de tasa de interés, el cual consta de un swap de tasa de interés con un cap corto. Dado que la estructura tiene un cap corto, no cumple con los requisitos para ser designada de cobertura y por lo tanto, para efectos contables la estructura está designada como un instrumento de negociación. De igual manera, en el cuarto trimestre del 2020, se contrató un equity swap, el cual esta ligado al precio de la acción de la Compañía. Dado que la normatividad contable no permite designar estos tipos de instrumentos como coberturas contables, estos instrumentos están designados como instrumentos de negociación.

Los IFDs designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate, cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados, cuando son de flujo de efectivo, las fluctuaciones del derivado se reconocen en otros resultados integrales.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido. La Compañía cuenta con un comité de riesgos financieros y está integrado por los principales funcionarios del área de finanzas, el cual es el encargado de analizar y evaluar las diferentes alternativas de derivados, a efectos de su aprobación para la contratación de los mismos. El comité de riesgos financieros informa al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración de las contrataciones realizadas, todo esto para cumplir con las estrategias financieras de la Compañía.

La Compañía tiene como política contratar los IFDs con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.

2. **Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

Actualmente la Compañía cuenta con un IFD para cubrir el riesgo de tasa de interés, asociada a deuda de largo plazo, que se origina por el pago de intereses de su crédito con Scotiabank; con el objetivo de minimizar el riesgo de una probable alza en la tasa de interés TIIE a 28 días, la Compañía busca cubrirse de este riesgo; sin

embargo, a su vez, se expone a un riesgo crediticio conocido como "riesgo de contraparte", este riesgo de crédito se origina cuando la contraparte de la Compañía no cumple con las obligaciones determinadas dentro del contrato establecido para la operación de IFDs.

A partir de mayo de 2020, la Compañía inició un programa de cobertura de tipo de cambio MXN/USD con IFDs de tipo forward con el objetivo de cubrir el pago de facturas en esta moneda a sus proveedores.

Adicionalmente, la Compañía mantiene al segundo trimestre de 2021, los dos IFDs contratados en el cuarto trimestre de 2020 tipo Cross Currency Swap a efectos de mitigar el riesgo de tipo de cambio originado por los pagos de intereses en moneda USD de la deuda con la contraparte de Export Development Canada.

Finalmente, la Compañía mantiene al segundo trimestre de 2021, el Equity Swap contratado al inicio del cuarto trimestre del 2020 a efectos de poder aprovechar el precio atractivo de su acción en el mercado. Este instrumento esta designado como instrumento de negociación, dado que no cubre alguna exposición de riesgo dentro de su balance ni de alguna transacción pronosticada.

El objetivo es contratar IFDs para mitigar la variabilidad en la tasa de interés y tipo de cambio que se origina en la operación de la Compañía.

El comité de riesgos financieros conoce los riesgos asociados a la operación de derivados por lo que se apega estrictamente al objetivo de cobertura que le tiene encomendado el Consejo de Administración vigilando permanentemente el comportamiento de las variables (tasa de interés y tipo de cambio) midiendo su volatilidad, evaluando los posibles efectos en los resultados de la Compañía y realizando la operación de cobertura correspondiente.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas.

La Compañía mantiene al 30 de junio de 2021 las siguientes estrategias de cobertura vigentes:

- El 21 de diciembre de 2015, la Compañía contrató un crédito con Scotiabank por un monto máximo de 3,500,000,000 pesos el cual se dispuso el 5 de enero de 2016 y tiene un vencimiento original el 5 de enero de 2021, sin embargo, durante el segundo trimestre del 2018 se negoció la ampliación del plazo de dicho crédito con vencimiento el 11 de abril de 2022, la tasa de interés se mantuvo de acuerdo a las cláusulas del contrato original. El crédito paga intereses el 9 de cada mes a la tasa variable TIIE, en caso que dicho día sea un día inhábil, los intereses son pagados al siguiente día hábil inmediato. Para cubrirse del riesgo de tasa de interés que se origina por el pago de intereses, la Compañía contrató el 13 de enero de 2017, un swap "bonificado" de tasa de interés, el cual consta de un swap de tasa de interés y un cap corto. Dicho swap "bonificado" fue modificado con base en las mismas características en que se negoció la ampliación de la deuda con Scotiabank durante el segundo trimestre del 2018. En el swap de tasa de interés se recibe tasa variable TIIE y se paga una tasa fija de 7.21% de forma mensual y el monto notional va siguiendo el ritmo de amortización de la deuda. El cap corto se fijó con un strike de 9.665% y con el mismo monto notional y ritmo de amortización de deuda. Aunque la estructura del derivado se contrató desde una perspectiva de cobertura económica, por tener un cap corto, no se puede designar como una cobertura contable porque la normativa no lo permite como un instrumento de cobertura y por lo tanto, para propósitos contables, la estructura está designada como un instrumento de negociación.
- El 07 de octubre de 2020 la Compañía pactó un pagaré con Export Development Canada por un monto de \$150,000,000 dólares americanos el cual tiene vencimiento al 7 de octubre de 2025. Para cubrirse del riesgo de tipo de cambio que se origina por el pago de intereses la Compañía contrató dos Cross Currency Swaps los cuales constan de un intercambio de moneda (peso mexicano por dólares americanos) e intercambios de tasas de interés variables más spreads por riesgo crédito, en donde

Soriana paga TIIIE + 1.6811% y recibe Libor + 1.2%. Dichos IFDs fueron contratados con Santander y HSBC.

Adicionalmente, la Compañía tiene vigentes al 30 de junio de 2021 catorce Forwards de tipo de cambio con diferentes fechas de vencimientos, los cuales son para cubrir pagos a proveedores en dólares.

El monto notional de los Forwards vigentes desciende a \$2,753,521 dólares, mientras que el promedio ponderado del precio pactado es de \$20.4705 MXN/USD.

Finalmente, el 2 de octubre de 2020, la Compañía contrató un equity swap con vencimiento el 2 de octubre de 2023, con un monto notional de \$450,000,000 de pesos, en el cual se pactó el precio de la acción de Soriana en 15 pesos por acción. La Compañía paga por este derivado tasa TIIIE más 1.80% de manera mensual.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La totalidad de los IFDs se negocian en el mercado OTC (Over the counter) que son reconocidos por gozar de excelente y reconocida calidad moral y crediticia donde se negocian valores financieros directamente entre sus participantes.

La Compañía tiene como política la de contratar los IFDs con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

La Compañía se designa a sí misma como agente de cálculo para realizar las valuaciones de sus posiciones de instrumentos financieros derivados. Así mismo, la Compañía realiza estimaciones periódicas para monitorear el comportamiento de los factores de riesgo (tasa de interés y tipo de cambio), permitiéndole evaluar permanentemente el resultado de las coberturas contratadas. La Compañía mantiene un control interno de comparar sus valuaciones con las valuaciones que son enviadas por las contrapartes.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

La práctica de la Compañía es negociar con las instituciones financieras operaciones de derivados, en cuyos respectivos contratos no se incluyen la posibilidad de uso de llamadas de margen, ni colaterales. Además, las operaciones se cierran con Instituciones de primer nivel con una sólida capacidad crediticia buscando que puedan responder a cualquier riesgo de contraparte.

La Compañía tiene negociado con diferentes instituciones financieras líneas de crédito para poder operar los contratos de cobertura.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Compañía cuenta con un comité de riesgos financieros, que informa al Comité de Auditoría las contrataciones realizadas de IFDs. El comité de riesgos financieros está integrado por los principales funcionarios especializados del área financiera de la Compañía y que conocen el funcionamiento e implicaciones del uso de este tipo de instrumentos, mismo que analiza y evalúa los diferentes riesgos financieros y las alternativas para mitigar los mismos a través de instrumentos de cobertura.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Como parte de la auditoría externa practicada a la Compañía, el auditor externo encargado de la misma, evaluará los controles y procedimientos de las operaciones relacionadas a IFDs entre las cuales se encuentran las realizadas para coberturas contables.

9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

El comité de riesgos financieros es el responsable de analizar las estrategias de cobertura y evaluar las diferentes alternativas de derivados, a efectos de su contratación. El comité de riesgos financieros es el encargado de informar al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración de las

contrataciones realizadas, todo esto para cumplir con las estrategias financieras de la Compañía y sus políticas de gobierno corporativo.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La Compañía utiliza sus modelos de valuación de operaciones derivadas desarrollado internamente, como se mencionó anteriormente, la propia Compañía es quien asume el rol de agente de cálculo. Adicionalmente, la Compañía tiene implementados controles internos en los modelos de valuación de operaciones derivadas en los cuales compara sus valuaciones con las valuaciones realizadas por las contrapartes. Los modelos de valuación son estándares y no requieren supuestos especiales.

La valuación genérica de un swap consiste, en términos generales, en la diferencia entre las sumatorias de los valores presentes entre los flujos de efectivo estimados para la parte activa y pasiva.

La valuación genérica de una opción europea consiste, en términos generales, en el valor presente de la diferencia entre el valor spot y el valor pactado al inicio, más un premio basado en el tiempo utilizando el modelo Black- Scholes.

La valuación de los forwards de tipo de cambio consiste en términos generales, en el valor presente descontado de la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el tipo de cambio forward a la fecha de valuación.

Las valuaciones de las posiciones que tiene la Compañía se realizan de manera trimestral. Como se ha comentado anteriormente, las valuaciones realizadas por la Compañía son comparadas con las valuaciones realizadas por la contraparte, misma que en la mayoría de los casos es enviada a la Compañía y si no, está disponible a solicitud. La Compañía revisa constantemente el estatus de las posiciones abiertas para minimizar el riesgo en caso de que existiere.

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

Como se mencionó anteriormente la Compañía utiliza sus modelos de valuación de operaciones financieras derivadas. Los resultados obtenidos en las valuaciones realizadas por la Compañía siempre se comparan con los resultados enviados por las contrapartes.

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Las pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas de los IFDs de tasa de interés son de 100% y para los IFDs de tipo de cambio de dólar es de 100% efectivas, respectivamente, y se realizan mediante el método de compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria a través de un derivado hipotético contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados.

C. Información de riesgos por el uso de derivados.

13. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

La Compañía cuenta con recursos provenientes de la operación natural del negocio y eventualmente pudiera utilizar líneas de crédito no comprometidas con instituciones financieras para cumplir con este tipo de requerimientos.

14. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

El área de Finanzas, al estar monitoreando permanentemente la posición de derivados que posee puede actuar para proponer al comité de riesgos financieros, acciones que permitan controlar cualquier eventualidad que ponga en riesgo el resultado de la Compañía. Por otra parte, al hablar de procesos de cobertura dicho departamento tiene los riesgos permanentemente identificados y medidos con el objetivo de evitar una repercusión financiera futura en la Compañía.

Dado que la pandemia del COVID-19, ha generado mucha incertidumbre en el panorama económico mundial y ha afectado a las economías emergentes y sus monedas, la Compañía identificó un incremento importante en el riesgo que conlleva la fluctuación en el tipo de cambio MXN/USD derivado de la situación actual. Por lo tanto, la Compañía decidió contratar derivados de tipo FX Forward y Cross Currency Swaps para cubrirse de la exposición del dólar americano (USD). La Compañía designó dichos instrumentos financieros derivados como instrumentos de cobertura contable.

15. Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Durante el trimestre no se presentó ninguna eventualidad que ocasionará una modificación a la posición de los IFDs, por lo que no será necesario asumir nuevas obligaciones.

16. Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Al 30 de junio de 2021 se registró lo siguiente en el estado de resultados:

- Por los derivados designados como instrumentos de negociación de tipo Equity Swap se registró una ganancia de 77,432,069 pesos.
- Por los derivados designados como instrumentos de negociación de tipo Interest Rate Swap se registró una pérdida de 17,961,595 pesos.
- Por los intereses devengados de los instrumentos derivados de tipo Cross Currency Swap, se registró una pérdida de 35,585,485 pesos.
- Por las inefectividades de los instrumentos derivados de tipo Cross Currency Swap, se registró una pérdida de 274,573 pesos.

Al 30 de junio de 2021, se registró lo siguiente en el flujo de efectivo:

- Por los cupones vencidos durante el trimestre se registró un monto de flujo negativo por 16,113,738 pesos por parte de los swaps de tasa de interés, un monto de flujo negativo de 78,871,055 pesos por parte de los cross currency swaps y un monto de flujo negativo por 6,963,063 pesos por parte del equity swap.

17. Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el segundo trimestre de 2021, vencieron los siguientes instrumentos financieros derivados.

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Fecha de vencimiento
Forwards de tipo de cambio (MXN/USD)	Cobertura	10,479,578 (USD)	Durante el segundo trimestre del 2021

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de junio del 2021

Swaps de Tasa de Interés	Cobertura	2,150,000,000 (MXN)	16 de abril de 2021
--------------------------	-----------	---------------------	---------------------

18. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Como se mencionó en el punto 6 anterior, las operaciones no incluyen la posibilidad de uso de llamadas de margen.

19. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

A la fecha no existe ningún incumplimiento presentado en los contratos de IFDs.

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de junio del 2021

II. Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas).

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla) (Preguntas 20-25)

Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Al 30 de junio de 2021

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal Cifras en miles	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable Cifras en miles		Montos de vencimientos por año Cifras en miles	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre Actual	Trimestre anterior		
Swaps de tasa de interés + CAP	Negociación	1,750,000	4.2837%	4.4425%	-17,962	-35,079	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Swap de tasa de interés	Cobertura	731,000	-	4.2875%	-	-1,929	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Equity Swap	Negociación	450,000	18.19	19.86	77,432	119,636	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Cross Currency Swap	Cobertura	75,000 (USD)	19.9215	20.6025	-165,896	-136,964	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Cross Currency Swap	Cobertura	75,000 (USD)	19.9215	20.6025	-165,899	-136,938	Ver siguiente tabla	Línea de crédito sin colateral y sin llamada de margen
Forwards de tipo de cambio (MXN/USD)	Cobertura	2,754 (USD)	20.4705	20.6804	-1,355	-1,253	Ver siguiente tabla	Sin colateral y sin llamada de margen

A continuación, se presentan de forma agregada, los flujos no descontados de los instrumentos financieros derivados vigentes al 30 de junio de 2021 (la información está en miles de pesos).

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de junio del 2021

Swaps de tasa de interés			
Fecha	Flujo Activo	Flujo Pasivo	Flujo Neto
2021	\$ 905,024	\$ 920,563	-\$ 15,540
2022	\$ 885,939	\$ 888,581	-\$ 2,642

Cross Currency Swaps			
Fecha	Flujo Activo	Flujo Pasivo	Flujo Neto
2021	\$ 21,375	\$ 102,569	-\$ 81,194
2022	\$ 52,110	\$ 256,497	-\$ 204,387
2023	\$ 58,752	\$ 282,241	-\$ 223,489
2024	\$ 73,037	\$ 282,022	-\$ 208,985
2025	\$ 3,174,091	\$ 3,514,750	-\$ 340,659

Equity Swap			
Fecha	Flujo Activo	Flujo Pasivo	Flujo Neto
2021	\$0	\$15,022	-\$15,022
2022	\$0	\$36,600	-\$36,600
2023	\$180,025	\$32,396	\$147,629

Forward tipo de cambio		
Fecha	Subyacente	Flujo Neto
2021	MXN/USD	-\$ 1,359

La Compañía se encuentra en una posición corta sobre el subyacente (tasa de interés) ya que en los derivados reciben TIIE buscando cubrir un alza en la tasa de interés.

Los montos positivos presentados en la tabla para el valor razonable representan un activo para la Compañía, mientras que los montos negativos representan un pasivo.

Política de uso de instrumentos financieros derivados

La Compañía tiene la política de contratar IFDs, únicamente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa de la Compañía y cuya finalidad sea salvaguardar la liquidez de la Compañía y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado. El *comité de riesgos financieros* es el encargado de aprobar la contratación de los IFDs, los cuales posteriormente son informados al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración.

B. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

26. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Como se comentó anteriormente, la Compañía cuenta con operaciones de cobertura altamente efectivas, sin embargo, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel capital por concepto del reconocimiento del valor razonable en otros resultados integrales y/o resultados del periodo ha decidido informar mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables que en su caso se presentarían a nivel capital. Es importante resaltar que el efecto en resultados sería prácticamente nulo debido a la alta efectividad de las relaciones de cobertura. El análisis de sensibilidad permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los IFDs que se tienen en posición al cierre de junio de 2021.

Con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel capital por concepto del reconocimiento del valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo en otros resultados integrales y/o resultados del periodo se informará mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables que en su caso se presentarían a nivel capital.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, la Compañía cuenta con instrumentos de negociación por lo que, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel estado de resultados por concepto de reconocimiento de valor razonable del periodo se presenta un análisis de sensibilidad con los impactos contables.

Dicho análisis se elaboró únicamente considerando movimientos adversos en la tasa de interés de un 10%, 25% y 50%, contra los niveles esperados de la tasa TIIE y el tipo de cambio MXN/USD. Para los swaps de tasa de interés, forwards de tipo de cambio y cross currency swaps, un movimiento adverso sería la disminución de las tasas de interés y tipo de cambio en los porcentajes mencionados anteriormente, respectivamente, y para el cap corto un movimiento adverso sería el aumento de la tasa de interés, respectivamente.

Por su parte, el equity swap se ve afectado por dos variables, la primera de ellas dentro de la pata activa del instrumento, el precio spot de la acción, y el segundo de ellos implícitamente en la pata activa y directamente aplicable a la pata pasiva, las tasas de interés. Una disminución en el precio spot de la acción de Soriana (para la parte activa) y un aumento en la tasa de interés (en la parte pasiva) representarían un movimiento adverso para la Compañía.

- *En el escenario probable se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 10%.*
- *En el escenario posible se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 25%.*
- *En el escenario remoto se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 50%.*

En lo que respecta al modelo de valuación, este es aplicado razonablemente de acuerdo con las formulaciones teóricas presentadas por la compañía.

La valuación genérica de un swap consiste, en términos generales, en la diferencia entre las sumatorias de los valores presentes entre los flujos de efectivo estimados para la parte activa y pasiva.

La valuación genérica de una opción europea consiste, en términos generales, en el valor presente de la diferencia entre el valor spot y el valor pactado al inicio, más un premio basado en el tiempo utilizando el modelo Black-Scholes.

La valuación de los forwards de tipo de cambio consiste en términos generales, en el valor presente descontado de la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el tipo de cambio forward a la fecha de valuación.

Los supuestos de este modelo son:

- *No existen oportunidades de realizar arbitrajes.*
- *No existen costos de transacción ni impuestos.*
- *Agentes neutrales de riesgo.*

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de junio del 2021

- La curva de cupón cero mantiene cambios constantes ante cambio en la tasa spot de referencia para sus diferentes vencimientos.

27. Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente: Identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados e identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

Los riesgos que pueden generar pérdidas en la Compañía es la baja en la tasa de interés o una apreciación del peso contra el dólar y el euro y todos los derivados originarían dichas pérdidas.

Adicionalmente, dado que la Compañía mantiene vigente un Equity Swap de su propia acción, una caída en el precio de mercado de su acción originaría una pérdida para la Compañía.

28. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

a) El escenario probable implica una variación de por lo menos el 10% en el precio de los activos subyacentes, el escenario posible implica una variación de por lo menos 25% y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento. Por lo anterior los riesgos que pueden generar pérdidas en la compañía son principalmente la tasa de interés, el precio de la acción de Soriana y el tipo de cambio MXN/USD.

La Compañía elaboró un análisis de sensibilidad el cual permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los IFDs de swaps de tasa de interés, de swaps de tipo de cambio, equity swaps y forwards de tipo de cambio. Este procedimiento consiste en estresar la variable de referencia que tenga mayor impacto y que en determinado momento pudiera afectar de manera significativa el resultado de los IFDs de la Compañía. Como se mencionó en el punto 26 para este ejercicio solo se estresó la tasa de interés TIIE para los swaps de tasa de interés. Mientras que para los Forwards y los Cross Currency Swaps, el factor de riesgo que se estresó fue el tipo de cambio, ya que se considera que es el factor de riesgo que tiene un mayor impacto en las operaciones respectivas. Para el Equity Swap, se estresó el factor de riesgo que mayor impacto tiene en el valor razonable del instrumento, el cual se identificó como el precio spot de la acción de Soriana. Los supuestos y parámetros utilizados son los descritos anteriormente en el punto 26.

		Escenarios para los Swaps (montos en miles de pesos)			
		30-Jun-21	-10%	-25%	-50%
Valor Razonable	-\$	17,962	-\$ 21,350	-\$ 26,485	-\$ 35,345
Variación			-\$ 3,388	-\$ 8,523	-\$ 17,383

		Escenarios para los Swaps de tipo de cambio (montos en miles de pesos)			
		30-Jun-21	-10%	-25%	-50%
Valor Razonable	-\$	331,795	-\$ 646,249	-\$ 1,117,966	-\$ 1,904,173
Variación			-\$ 314,454	-\$ 786,171	-\$ 1,572,378

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de junio del 2021

		Escenarios para el Equity Swap (montos en miles de pesos)			
		30-Jun-21	-10%	-25%	-50%
Valor Razonable	\$	77,432	\$ 22,934	-\$ 58,813	-\$ 195,217
Variación			-\$ 54,498	-\$ 136,245	-\$ 272,649

		Escenarios para los FX Forwards (montos en miles de pesos)			
		30-Jun-21	-10%	-25%	-50%
Valor Razonable		-\$ 1,355	-\$ 6,840	-\$ 15,067	-\$ 28,778
Variación			-\$ 5,485	-\$ 13,712	-\$ 27,423

29. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Véase tabla anterior.

30. Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

El resultado de la prueba realizada al 30 de junio de 2021 es efectiva. Se consideró que, manteniendo las mismas condiciones en la estructura del derivado y la partida cubierta, ésta se mantendrá en su nivel de efectividad.